GOBIERNO DE COLOMBIA MINEDUCACIÓN ICETEX

INFORME DE EVALUACIÓN
Subasta Inversa No. SI-332-2018

Bogotá, 12 de diciembre de 2018

INFORME CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE PROPUESTAS

PROCESO DE SUBASTA INVERSA No. SI-332-2018

OBJETO: RENOVACIÓN DE LA MANAGEMENT CONSOLE CHECKPOINT DE LOS EQUIPOS FIREWALLS, QUE HACEN PARTE LA SOLUCIÓN DE SEGURIDAD PERIMETRAL QUE POSEE EL ICETEX

PRESUPUESTO: CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE. ($168.049.616) IVA incluido y costos directos e indirectos que se deba incurrir en la ejecución del objeto contractual.

Propuestas presentadas:

FECHA Y HORA PRESENTADA	PROPONENTE
07/12/2018 3:24 PM	ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA
10/12/2018 9:41 AM	SOFTSECURITY S.A.S.

1. CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTAES

I. VERIFICACIÓN JURÍDICA

El comité jurídico, revisó los documentos establecidos en el pliego de condiciones, dando como resultado lo siguiente:

PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA
ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	NO CUMPLE
SOFTSECURITY S.A.S.	NO CUMPLE

El detalle de la Verificación Jurídica se anexa:

II. VERIFICACIÓN TÉCNICA

El comité técnico, revisó los documentos establecidos en el pliego de condiciones, dando como resultado lo siguiente:

INFORME DE EVALUACIÓN
Subasta Inversa No. SI-332-2018

PROPONENTE	VERIFICACIÓN TÉCNICA
ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	CUMPLE
SOFTSECURITY S.A.S.	CUMPLE

El detalle de la Verificación Técnica se anexa mediante radicado No.VOT-5000-2018017663

III. VERIFICACIÓN FINANCIERA

El comité financiero, revisó los documentos establecidos en el pliego de condiciones, dando como resultado lo siguiente:

PROPONENTE	VERIFICACIÓN FINANCIERA
ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	CUMPLE
SOFTSECURITY S.A.S.	CUMPLE

El detalle de la Verificación financiera se anexa mediante radicado No. VFN-4000-2018017755

2. CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN

Con base lo anterior el consolidado de la evaluación es el siguiente:

No.	PROPONENTE	VERIFICACIÓN JURÍDICA	VERIFICACIÓN TÉCNICA	VERIFICACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN
1	ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO HABILITADO**
2	SOFTSECURITY S.A.S.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**NO HABILITADO**

Esta acta está conformada por los documentos presentados por el comité evaluador en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros

Nota: EVALUACIÓN REALIZADA POR EL COMITÉ EVALUADOR EN SESIÓN DEL DIA 12 DE DICIEMBRE DE 2018

Revisó: Sandra Patricia Castiblanco Monroy – Coordinadora de Contratación
Consolidó: Rosa Maria Rincón Tobo – Abogada – Contratista Grupo de Contratación

GOBIERNO DE COLOMBIA MINEDUCACIÓN ICETEX

SUBASTA INVERSA No. SI-332-2018

REQUISITOS MÍNIMOS DE ORDEN LEGAL

Objeto: Renovación de la management console Checkpoint de los equipos firewalls, que hacen parte la solución de seguridad perimetral que posee el ICETEX

Valor del Proceso	**CIENTO SESENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS M/CTE. ($168.049.616) IVA incluido y costos directos e indirectos que se deba incurrir en la ejecución del objeto contractual.**

EMPRESA	**ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA Nit: 830061576-2**		**SOFTSECURITY S.A.S. Nit: 900031953-1**	
DOCUMENTO	**DESCRIPCION**	**VERIFICACIÓN**	**DESCRIPCION**	**VERIFICACIÓN**
CARTA DE PRESENTACION OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL **PACTO DE INTEGRIDAD**	Suscrito por el señor Andrés Ferrer Pérez, en calidad de Representante Legal No se allega pacto de integridad, como anexo a la carta de presentación de la oferta donde el proponente suscribe el compromiso anticorrupción, probidad y transparencia bajo la gravedad de juramento.	**NO CUMPLE (*)**	Suscrito por el señor Juan José Cortes Vargas en calidad de Subgerente Se allega pacto de integridad	**CUMPLE**
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A	**N/A**	N/A	**N/A**
COPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADADANÍA	Se allega copia de la cédula del señor Andrés Ferrer Pérez No. 80.504.385 en calidad de Representante Legal	**CUMPLE**	Se allega copia de la cédula del señor Juan José Cortes Vargas No.19.479.153 en calidad de Subgerente	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O DOCUMENTO IDÓNEO			**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y/O DOCUMENTO IDÓNEO**	
EXPEDICIÓN DENTRO DE LOS 30 DÍAS HABILES ANTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Certificado de la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 05 de diciembre de 2018	**CUMPLE**	Certificado de la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 19 de noviembre de 2018	**CUMPLE**
CONSTITUCION	ESTABLECIMIENTO DE LA SUCURSAL E.P. NO. 1395 NOTARIA 50 DE SANTA FE DE BOGOTA DEL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1999, INSCRITA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1999, BAJO EL NO. 90116 DEL LIBRO VI, SE PROTOCOLIZARON COPIAS AUTENTICAS DE LA FUNDACION DE LA SOCIEDAD AMERITECH INTERNATIONAL INC. DOMICILIADA EN PANAMA DE SUS ESTATUTOS Y DE LA RESOLUCION QUE ACORDO EL ESTABLECIMIENTO EN COLOMBIA DE UNA SUCURSAL. QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 1117 DEL 09 DE AGOSTO DE 2000 DE LA NOTARIA CINCUENTA DE SANTA FE DE BOGOTA D.C., INSCRITA EL 24 DE AGOSTO DE 2000 BAJO EL NO. 742122 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD ETEK DE COLOMBIA S. A. ES ABSORBIDA POR AMERITECH INTERNATIONAL INC. (CASA PRINCIPAL DE LA SUCURSAL DE LA REFERENCIA)	**CUMPLE**	QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0001290 DE NOTARIA 25 DE BOGOTA D.C. DEL 16 DE MAYO DE 2005, INSCRITA EL 7 DE JULIO DE 2005 BAJO EL NUMERO 00999876 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA SOFTSECURITY LTDA. QUE POR ACTA NO. 62 DE LA JUNTA DE SOCIOS DEL 3 DE FEBRERO DE 2017, INSCRITA EL 27 DE FEBRERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02190472 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: SOFTSECURITY S.A.S.	**CUMPLE**

Información pública clasificada

RENOVADO	LA MATRICULA 26 DE MARZO DE 2018	**CUMPLE**	LA MATRICULA 23 DE MARZO DE 2018	**CUMPLE**
DURACION	VIGENCIA: DURACION HASTA EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 2098	**CUMPLE**	VIGENCIA: DURACION HASTA EL 14 DE MAYO DE 2035	**CUMPLE**
OBJETO SOCIAL	Objeto Social: La sociedad tiene entre su objeto social entre otras las actividades : - EL SUMINISTRO DE TECNOLOGÍAS DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN; EL DISEÑO, IMPLANTACIÓN E INTEGRACIÓN DE SOLUCIONES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN INCLUYENDO CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN, INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, ADMINISTRACIÓN;	**CUMPLE**	Objeto Social: La sociedad tiene entre su objeto social entre otras las actividades: - ADQUISICION DE BIENES A TITULO ONEROSO CON DESTINO A ENAJENARLOS EN IGUAL FORMA, COMERCIALIZACION, DISTRIBUCION, IMPORTACION, ASESORIA, CONSULTORIA, INTERVENTORIAS, EXPORTACION, REPRESENTACION DE HARDWARE, SOFTWARE Y TODO TIPO DE PRODUCTOS, ACCESORIOS, PROYECTOS, SOLUCIONES Y SERVICIOS REFERENTES A SISTEMAS, REDES, INFORMATICA, TELECOMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TODO TIPO DE HARDWARE Y SOFTWARE, ELECTRONICA, ELECTRICIDAD	**CUMPLE**
REPRESENTACIÓN LEGAL	MANDATARIO GENERAL FERRER PEREZ ANDRES EL MANDATARIO GENERAL DE LA SUCURSAL, TENDRÁ LOS PODERES DE GERENTE PARA EL MANEJO DE LOS NEGOCIOS DE LA SUCURSAL EN COLOMBIA,	**CUMPLE**	GERENTE GUERRERO ALDANA WILLIAM SUBGERENTE CORTES VARGAS JUAN JOSE	**CUMPLE**
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL	EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE DE LA SUCURSAL EN COLOMBIA ESTÁ DEBIDAMENTE AUTORIZADO PARA FIRMAR TODOS LOS CONTRATOS NECESARIOS PARA DESARROLLAR EL OBJETO SOCIA DE LA SUCURSAL, OTORGANDO LAS GARANTÍAS DEL CASO, PARA CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS Y ADELANTAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS Y/O APROPIADOS PARA TALES EFECTOS	**CUMPLE**	REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL DENOMINADA EL GERENTE Y EL SUBGERENTE, ACCIONISTA O NO, DESIGNADO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. EL GERENTE PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD HASTA POR LA SUMA DE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (1250) SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE ES DECIR QUE PARA LA VIGENCIA 2018 PODRÁ HASTA POR LA SUMA $976.552.500,	**CUMPLE**
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR	N/A	**N/A**	N/A	**N/A**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT.	El proponente allega RUT expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales.	**CUMPLE**	El proponente allega RUT expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales.	**CUMPLE**

Información publica clasificada

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES RUP.	Fecha de expedición:5 DE DICIEMBRE DE 2018 Expedio por: Camara de Comercio de Bogotá Fecha de renovación: 2018/05/09, por lo que se encuentra vigente y en firme Se verificó que no existen multas y sanciones al proponente	**CUMPLE**	Fecha de expedición:19 DE NOVIEMBRE DE 2018 Expedio por: Camara de Comercio de Bogotá Fecha de renovación:2018/04/05, por lo que se encuentra vigente y en firme Se verificó que no existen multas y sanciones al proponente	**CUMPLE**
GARANTÍA DE SERIEDAD DEL OFRECIMIENTO	Póliza No. 21-45-101262481 Aseguradora Seguros del Estado S.A. Valor Asegurado: $16,804,961.60 Vigencia: Desde 10/12/2018 Hasta: 25/03/2019	**NO CUMPLE (**)**	Póliza No. 21-45-101262676 Aseguradora Seguros del Estado S.A. Valor Asegurado: $16,804,962 Vigencia: Desde 10/12/2018 Hasta: 20/03/2019	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN EXPEDIDA SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (DILIGENCIAR FORMATO No. 3 MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARAFISCALES).	Certificacion de fecha 10 de diciembre de 2018, suscrita por Ramiro Herrera Salgado CC 180.281.878 en su calidad de revisor Fiscal, bajo la gravedad del juramento manifiesto que la empresa ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales -ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el ICBF y el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-.	**CUMPLE**	No se allega con la propuesta certificación expedida sobre el PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	**NO CUMPLE (*)**
FOTOCOPIA TARJETA PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO O DEL REVISOR FISCAL, CUANDO A ELLO HAYA LUGAR Y CERTIFACADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	Se allega copia de la tarjeta profesional de contador público y certificado de la Junta Central de Contradores vigente	**CUMPLE**	No se allega soportes del CONTADOR PÚBLICO O DEL REVISOR FISCAL, CUANDO A ELLO HAYA LUGAR Y CERTIFACADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES	**NO CUMPLE (**)**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Certificados de antecedentes de la Procuraduria de fecha 11 de diciembre de 2018, donde se consta que el Representante Legal señor Andrés Ferrer Pérez y la empresa ETEK INTERNATIONAL CORPORATION SUCURSAL COLOMBIA NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	**CUMPLE**	Certificados de antecedentes de la Procuraduria de fecha 11 de diciembre de 2018, donde se consta que señor Juan José Cortes Vargas en calidad de Subgerente y la empresa SOFTSECURITY S.A.S. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES	Certificado de fecha 11 de diciembre de 2018, donde consultado el SIBOR el numero de identificacion del Representante Legal y el Nit de la empresa NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FICALES	**CUMPLE**	Certificado de fecha 11 de diciembre de 2018, donde consultado el SIBOR el numero de identificacion del Subgerente y el Nit de la empresa NO SE ENCUENTRAN REPORTADOS COMO RESPONSABLES FICALES	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	Certificado de antecedentes judiciales fecha 11 de diciembre de 2018, Representante Legal señor Andrés Ferrer Pérez NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	**CUMPLE**	Certificado de antecedentes judiciales fecha 11 de diciembre de 2018, donde señor Juan José Cortes Vargas en calidad de Subgerente NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES	**CUMPLE**

Información publica clasificada

REPRESENTANTE LEGAL NO SE ENCUENTRA VINCULADO EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS –RNMC EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	Certificado del Representante Legal señor Andrés Ferrer Pérez no esta al SRNMC expedido con fecha 11 de diciembre de 2018	**CUMPLE**	Certificado del Representante Legal señor Juan José Cortes Vargas no esta al SRNMC expedido con fecha 11 de diciembre de 2018	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ACTIVIDADES DELICTIVAS (ANEXO) CONSULTA SARLAFT	Validado	**CUMPLE**	Validado	**CUMPLE**
OBSERVACIONES	(*) Allegar el pacto de integridad de acuerdo con lo requerido en el pliego de condiciones (**) Ajustar el valor asegurado teniendo en cuenta lo establecido en el pliego de condiciones, "...Sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo del mil inmediato, teniendo en cuenta reducir el valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99...". (**) Allegar el documento contentivo del mecanismo de cobertura del riesgo, deberá adjuntarse en ORIGINAL, o en documento que legalmente haga sus veces, con el correspondiente anexo de condiciones generales. En el evento que la garantía haya sido enviada al Contratista por parte de la empresa garante, a través de correo electrónico, se deberá adjuntar adicionalmente a la misma, el anexo de condiciones generales, impresión del correspondiente correo electrónico en el cual se pueda identificar el originador y el destinatario del mensaje. (Concepto 2011089903-001 del 15 de diciembre de 2011 Superfinanciera)		(*) Allegar CERTIFICACIÓN EXPEDIDA SOBRE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES (DILIGENCIAR FORMATO No. 3 MODELO CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO PARAFISCALES), de acuerdo con lo requerido en el pliego de condiciones (**) Allegar soportes del CONTADOR PÚBLICO O DEL REVISOR FISCAL, CUANDO A ELLO HAYA LUGAR Y CERTIFACADO DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones	
RESULTADO EVALUACION	**NO HABILITADO**		**NO HABILITADO**	
COMITÉ EVALUADOR JURÍDICO:	**NOMBRE: ROSA MARÍA RINCÓN TOBO** **Abogada - Contratista Grupo de Contratación**			

Información publica clasificada

GOBIERNO DE COLOMBIA MINEDUCACIÓN ICETEX

MEMORANDO INTERNO
VOT-5000- 2018017663

ICETEX
CONTRATACIÓN
12 DIC 2018
Recibido por:
Hora: 12:17 PM

PARA: **SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO MONROY**
Coordinadora Grupo de Contratación
Secretaría General

DE: **RODRIGO GALLO VEGA**
Director de Tecnología
Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología

ASUNTO: Evaluación preliminar de requisitos técnicos habilitantes en el proceso de subasta inversa No. SI-332-2018.

FECHA: 12 de diciembre de 2018

Respetada doctora Sandra:

En atención al proceso de selección del asunto, anexa a la presente cordialmente allegamos la evaluación preliminar de requisitos técnicos habilitantes.

Cordialmente,

RODRIGO GALLO VEGA
Director de Tecnología - Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología

Anexo un (1) folio.

REQUISITOS DE CAPACIDAD TÉCNICA MÍNIMA HABILITANTES

			ETEK		SOFTSECURITY	
ITEM	Condición	Requisito	OBSERVACION	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Formato 1. CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA	Debe ser firmada por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal, o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, o para presentar ésta, participar en todo el proceso de selección. El poder para presentar la propuesta también podrá incluir la facultad, en caso de ser beneficiario de la adjudicación, para suscribir el contrato respectivo. En caso contrario, señalar que el apoderado solo tiene la facultad para presentar la oferta y señalar en forma expresa el nombre del Representante Legal que se reserva la facultad de suscribir el contrato	Presenta el formato firmado	CUMPLE	Presenta el formato firmado	CUMPLE
	Certificado de distribuidor autorizado	Certificado vigente expedido por el fabricante de las soluciones, en el cuál conste que tiene la calidad de Distribuidor Autorizado de tales soluciones. Certificado de distribuidor autorizado, con la información que los acredite. Esta certificación deberá haber sido emitida dentro de los 30 días anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.	Presenta certificacion con fecha de 5 de diciembre	CUMPLE	Presenta certificacion con fecha de 6 de diciembre	CUMPLE
	Certificado: Certified Collaborative Support Provider de checkpoint	Certificado vigente (con menos de 30 días de expedición a la fecha del cierre) expedido por el fabricante de las soluciones, en el cual conste que tiene la calidad de "certified collaborative Support Provider" de Checkpoint	Presenta certificacion con fecha de 5 de diciembre	CUMPLE	Presenta certificacion con fecha de 6 de diciembre	CUMPLE
2	Certificado de partner Checkpoint	Certificado vigente expedido por el fabricante de las soluciones, en el cual conste que tiene la calidad de partner mínimo 2 estrellas. Certificado de distribuidor autorizado, con la información, expedida por el fabricante. Esta certificación deberá haber sido emitida dentro de los 30 días anteriores a la fecha del cierre del presente proceso.	Presenta certificacion con fecha de 5 de diciembre, como partner 4 estrellas	CUMPLE	Presenta certificacion con fecha de 6 de diciembre, como partner 2 estrellas	CUMPLE
3	CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS DE LA FICHA TÉCNICA:	El Oferente deberá cumplir las condiciones mínimas establecidas en la ficha especificaciones técnicas Para ello el proponente deberá diligenciar y suscribir la ficha técnica con las condiciones mínimas definidas por el ICETEX en el anexo 1	Presenta el anexo 1 firmado	CUMPLE	Presenta el anexo 1 firmado	CUMPLE
4	Gestión Ambiental	FORMATO 8 DECLARACIÓN AMBIENTAL JURAMENTADA donde en el numeral "(I) Criterios" como mínimo debe dar cumplimiento a la normatividad ambiental El proponente en el numeral "(II) Compromiso" deberá comprometerse a incluir dentro del servicio prestado el manejo final que le dará a los residuos peligrosos (en caso de que se generen), dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Título 6 o aquel que lo sustituya. De igual forma, debe asegurar que hará entrega del(los) certificado(s) de disposición final o de aprovechamiento de los residuos peligrosos generados durante el servicio	Diligencia el formato 8 correctamente	CUMPLE	Diligencia el formato 8 correctamente	CUMPLE
		EXPERIENCIA ESPECIFICA				
1	Presentación de certificaciones de contratos celebrados y terminados cuyo objeto sea la adquisición/venta de equipos o soluciones virtuales, servicios de licenciamiento, el soporte de los equipos de seguridad perimetral tipo firewall marca Checkpoint y servicios de instalación y puesta en marcha	•Certificar la ejecución de mínimo dos (2) y máximo tres (3) contratos durante los últimos 4 años, los cuales deben estar terminados para antes de la fecha de cierre del presente proceso de contratación, cuyas actividades del objeto estén relacionadas con el objeto del presente proceso de selección y que sumados antes de IVA sea igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial del proceso expresado en SMMLV sin incluir el Impuesto al Valor Agregado- IVA. Para establecer el valor ejecutado se hará la conversión del valor nominal de los contratos acreditados a salarios mínimos mensuales legales vigentes del año en que se ejecutó el contrato sin IVA	Presenta 3 certificaciones cumpliendo con lo solicitado en el pliego de condiciones	CUMPLE	Presenta 3 certificaciones cumpliendo con lo solicitado en el pliego de condiciones	CUMPLE

Raul Gutierrez T.

Raúl Fernando Gutiérrez Tecano

Profesional Coordinación Sistemas de Información - ICETEX/ Evaluador Técnico

Vicepresidencia de Operaciones y Tecnología

ETEK INTERNACIONAL SUCURSAL COLOMBIA

DESCRIPCIÓN CERTIFICACIONES - CLIENTE	CONTRATO	OBJETO	VALOR	Valor antes de IVA	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	CUMPLIMIENTO	OBSERVACION o SOLICITUD DE ACLARACION
BANCO COLPATRIA	OC GTI - 4688	Actualización de la plataforma VSX dos cluster Check Point 15600	$ 1,237,062,365	$ 1,039,548,206	1-ago-17	1-ago-18	Cumple	
BANCOLOMBIA		Renovacion de servicios, contrato de administracion de seguridad de firewall	$ 126,059,827	$ 108,672,265	5-oct-16	31-dic-16	Cumple	
BANCO FALABELLA		Instalación, configuración, puesta en funcionamiento Actualización Management Firewalls VSX y Fisicos	$ 50,890,239	$ 43,870,896	10-may-15	12-jun-15	Cumple	
		Sumatoria valor de certificaciones	$ 1,363,122,192	$ 1,148,220,471				

SOFTSECURITY

DESCRIPCIÓN CERTIFICACIONES - CLIENTE	CONTRATO	OBJETO	VALOR	Valor antes de IVA	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	CUMPLIMIENTO	OBSERVACION o SOLICITUD DE ACLARACION
UNIVERSIDAD EAN	OPS 1111 DE 2014	Renovación, plataforma firewall Checkpoint, Renovación Checkpoint UTM-1 1072 y Renovación Checkpoint 4810 HA Servicios de soporte durante el año	$ 87,563,230	$ 75,485,543	10-dic-14	10-dic-15	Cumple	
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	1674 DE 2017	Adquisición, instalación, configuración y puesta en funcionamiento de una solución de conectividad en alta disponibilidad, con servicios de administración para la SIC - Super Intendencia de Industria y Comercio	$ 348,446,971	$ 292,812,581	24-nov-17	31-dic-17	Cumple	Porcentaje de participacion de Softsecurity es del 50%, Valor del contrato es de $696.893.942
Universidad Pedagogica Nacional	403 de 2016	Prestar el servicio para el licenciamiento, mantenimiento y la actualización, Instalación y configuración de la plataforma de seguridad perimetral firewall UTMs de la Universidad Pedagógica Nacional, con servicios firewall, vpn, antivirus, web filtering, capacidades antispam y antiphishing y funciones ips basica, en al ta disponibilidad.	$ 225,499,999	$ 261,579,999	29-jun-16	31-dic-16	Cumple	
		Sumatoria valor de certificaciones	$ 661,510,200	$ 629,878,123				

MEMORANDO

VFN-4000-2018017755
Bogotá D.C., 12 de diciembre 2018

PARA: SANDRA PATRICIA CASTIBLANCO MONROY
Coordinadora de Contratación

DE: VICEPRESIDENCIA FINANCIERA

ASUNTO: Evaluación Financiera de Propuestas: Proceso de Subasta Inversa SI 332-2018

Estimada Sandra:

Se remite la evaluación de las propuestas recibidas, respecto a la verificación de la capacidad financiera, de acuerdo con lo estipulado en el pliego de condiciones del proceso Subasta Inversa SI 332-2018, cuyo objeto es: *" Renovación de la management console Checkpoint de los firewalls de ICETEX"."* de la siguiente manera:

A. PROPONENTES PRESENTADOS:

1. SOFTSECURITY S.A.S
2. ETEK INTERNATIONAL CORPORATION

B. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DEL PROPONENTE

La verificación de la capacidad financiera se realiza con base en lo estipulado en el pliego de condiciones del proceso, la cual indica, entre otros, que:

Indicadores de capacidad financiera

El proponente deberá acreditar los siguientes indicadores de capacidad financiera a diciembre 31 de 2017:

- *Una liquidez mínima de 1,0*
- *Un Capital de Trabajo mínimo del 30% del presupuesto oficial.*
- *Un nivel de endeudamiento máximo del 0,70.*

Indicadores de capacidad organizacional

El proponente deberá acreditar los siguientes indicadores de capacidad organizacional a diciembre 31 de 2017:

- *Rentabilidad del Activo mínimo del 0,04.*
- *Rentabilidad del Patrimonio mínimo del 0,06.*

A continuación, se presenta un cuadro resumen, con los indicadores con sus las respectivas fórmulas de cálculo y el margen solicitado:

INDICADOR	FORMULA	MARGEN SOLICITADO A Dic 31 de 2017
Nivel de Liquidez (L)	Activo Corriente / Pasivo Corriente	>= 1
*Capital de Trabajo (KW)	Activo Corriente - Pasivo Corriente	>= 30% del ppto (miles)
Nivel de Endeudamiento (E)	Pasivo Total / Activo Total	<= 70%
Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional / Activo	>= 0,04
Rentabilidad del Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	>= 0,06

A continuación, se presenta la verificación de la capacidad financiera de cada uno de los proponentes, tal como lo estipula el pliego de condiciones:

1) **Proponente: SOFTSECURITY S.A.S**

MARGEN SOLICITADO A Dic 31 de 2017	SOFTSECURITY S.A.S	CUMPLE
>= 1	1,66	SI
>= 30% del ppto (miles)	$ 1.905.178	SI
<= 70%	0,58	SI
>= 0,04	0,17	SI
>= 0,06	0,42	SI

De lo anterior, se concluye que el proponente, **SI CUMPLE** con la capacidad financiera exigida.

2) **Proponente: ETEK INTERNATIONAL CORPORATION**

MARGEN SOLICITADO A Dic 31 de 2017	ETEK INTERNATIONAL CORPORATION	CUMPLE
>= 1	1,59	SI
>= 30% del ppto (miles)	$ 8.317.363	SI
<= 70%	0,51	SI
>= 0,04	0,10	SI
>= 0,06	0,22	SI

De lo anterior, se concluye que el proponente, **SI CUMPLE** con la capacidad financiera exigida.

C. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA DE LOS PROPONENTES

De acuerdo con los resultados obtenidos en la verificación financiera, a continuación, se presenta el siguiente cuadro resumen:

No.	PROPONENTE	Capacidad Financiera
		CUMPLE
1	SOFTSECURITY S.A.S	SI
2	ETEK INTERNATIONAL CORPORATION	SI

En conclusión, de acuerdo con la verificación de la capacidad financiera realizada a los dos (02) proponentes presentados, se concluye que se encuentran habilitados financieramente.

Cordialmente,

MAGDA VILLALBA GONZÁLEZ
Rol Financiero del Comité Evaluador
Proceso SI No.332-2018